



Ç

**PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS A CONTRATAR DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO  
2022-2023 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL AMBITO LOCAL  
(Convocatoria 2022)**

**ACTA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA EN FORESTAL PARA EL  
AYUNTAMIENTO DE TEVERGA DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2022 – 2023.**

Las plazas a cubrir serán las que se presentan a continuación, por un período máximo de un año, conforme al Plan de Obras y Servicios configurado por el Ayuntamiento de Teverga para el Plan de Empleo 2022-2023.

Ocupación	Plaza
Peones especialista forestales	2 plazas

**2. LEGISLACIÓN APLICABLE**

Reunidos el día 27 de diciembre de 2022, a las -8:30- horas en los locales del Ayuntamiento de Teverga, San Martín, -Teverga, la Comisión de Selección de la oposición, constituido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN ESPECIALISTA EN FORESTAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA.

El tribunal formado por D. José Ángel García Fernández como presidente y de vocales, Luis García Suarez, Felipe Pazos actuando como secretaria Manuela Fernández Ganso.

Vistas las bases de la contratación de personal adscrito al Plan de Empleo Local del Ayuntamiento de Teverga 2020 - 2021, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 09 de noviembre de 2022 TEV/ALC/261/2022.

Visto que en plazo habilitado para posibles alegaciones no se ha recibido ninguna alegación, las puntuaciones quedan definitivamente aprobadas de la siguiente manera:





**PUNTUACIONES EXAMEN TEORICO**

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIONES EXAMEN TEORICO
Dionisio Lopez Fernández	5,5
Victor Gonzalo Gonzalez Florez	7,5
María del Mar Lopez Fernández	NO APTO
Jose Luis Herraiz Navarro	NO APTO
María del Carmen Rodriguez Fernández	NO APTO
Eduardo Lopez Gonzalez	6,5
Juan Carlos Carballo Lopez	8,5
Fernando Valdes Rodriguez	7
Jose Ramon Quintanilla Morente	6

Posteriormente se cita a los aprobados en la nave municipal situada en Las Vegas a los aspirantes que sacaron un cinco o superaron dicha puntuación para la realización de la prueba práctica.

El Tribunal de selección por unanimidad decide poner una prueba práctica que consta de tres ejercicios cuyo resultado fue el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIONES EXAMEN TEORICO	PUNTUACIONES EXAMEN PRACTICA	PUNTUACION TOTAL
Dionisio Lopez Fernández	5,5	9	14,5
Victor Gonzalo Gonzalez Florez	7,5	8	15,5
Eduardo Lopez Gonzalez	6,5	5	11,5
Juan Carlos Carballo Lopez	8,5	10	18,5
Fernando Valdes Rodriguez	7	7	15
Jose Ramon Quintanilla Morente	6	9	15





Y para que conste los efectos oportunos, firmo la presente,

José Angel García Fernandez

Manuela Fernández Ganso

Luis García Suarez

Felipe Pazos

Teverga, 27 de diciembre de 2022

